

IMPORTADORA ALARMAS Y ALARMAS NIBARAUTO S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca a los 23 días del mes de Marzo del 2018, a las 16:30, en el local de IMPORTADORA ALARMAS Y ALARMAS NIBARAUTO S.A., ubicada en la Av. Huaynacapac 7-20 y Eloy Alfaro, se instala la sesión de Junta General de Socios, con la asistencia de la Señora GLORIA ALICIA PERALTA LEON, la señora JULIA PATRICIA PESANTEZ PROCEL los mismos que representan el 100 % de capital social, convocados el día 12 de Marzo del año en curso, conforme los estatutos de la Compañía, quienes resuelven constituirse en sesión general de socios, y actúa como Presidente de la mencionada sesión la Señora JULIA PATRICIA PESANTEZ PROCEL .

A continuación la Junta aprueba el siguiente orden del día:

- 1.-Conocer y aprobar el informe de Gerente del año 2017
- 2.-Conocer y aprobar los balances del año 2017
- 3.-Informe de Comisario del año 2017

Siendo las 17:00 horas, luego de instalada la sesión el Gerente de la compañía la Señora Gloria Alicia Peralta León da a conocer el informe del Comisario, así como el informe de Gerencia.

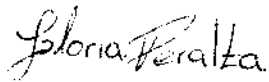
1.- Informe de Gerencia.- La Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2017, enfatizando en varios puntos tales como, la falta de colaboración de los señores accionistas, que no ha permitido una actividad normal en el giro del negocio en el periodo antes mencionado.

2.- Informe de Comisario.- La Señora Gerente da a conocer el informe del Comisario, correspondiente al año 2017; en el cual detalla los aspectos más primordiales.

3- Entrega y Aprobación de Estados Financieros al periodo 2017. Luego de algunos comentarios formulados por los accionistas, la Junta se acordó aprobar por unanimidad los resultados económicos del Ejercicio 2017, expresados en los Estados Financieros de dicho ejercicio.

Con el voto favorable de todos los accionistas se procede a aprobar los Balances, así como el Informe de Gerencia, y el informe del Comisario.

Para Constancia de lo cual suscriben la presente acta.



GLORIA ALICIA PERALTA LEON



JULIA PATRICIA PESANTEZ PROCEL